

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me permito informar a usted el resultado del análisis efectuado a los Estados Financieros de Distribuidora José Verdezoto Cía. Ltda., del primero de enero al 31 de diciembre del 2000 y sus respectivos documentos, registros de respaldo, los mismos que han servido de base para la elaboración de dichos Estados.

Se ha procedido además a la verificación y análisis de los activos, pasivos y en general de los libros y documentos relacionados con la empresa.

A continuación detallo el resultado de dicho examen:

BALANCE GENERAL:

Los Activos, Pasivos y Patrimonio de la Compañía, han experimentado incrementos respecto a 1999 debido a que la ley para la transformación económica del Ecuador, dispuso la conversión de los Estados Financieros, de sucres a dólares, a un tipo de cambio de veinte y cinco mil sucres por dólar. Para tal efecto fue necesario realizar todo un proceso de ajuste a las partidas no monetarias del Balance al 31 de marzo del 2000, por la brecha entre las tasas de inflación y devaluación acumulada desde diciembre de 1999 hasta el 31 de marzo del 2000, lo que para el caso de esta empresa dio como resultado final, un incremento de los Activos Fijos y del Patrimonio.

Sin embargo cabe anotar que también hubieron incremento en los activos Corrientes, esto debido a un incremento de las ventas en el presente año que trajo como consecuencia un incremento de la Cartera. Otro rubro que experimentó cambios fue el inventario de mercaderías.

En el grupo de los activos Fijos, adicionalmente al proceso de dolarización referido anteriormente, reflejó un incremento por la

adquisición de un terreno con miras a construir un local propio para la empresa a mediano plazo según proyectos de la gerencia.

Al referirme a los Pasivos, éstos reflejan un incremento del 84,14% respecto a 1999, siendo la razón exclusivamente el incremento de la cuenta Proveedores, que como se indicó al analizar los Activos Corrientes, al incrementarse las ventas y los clientes se hace necesario proveerse de mayor cantidad de mercadería, la misma que al ser adquirida a crédito incide directamente en esta cuenta.

Al analizar el Patrimonio, se puede observar que existe un incremento de todas las cuentas que componen este grupo a excepción del Capital, que por obvias razones se mantiene intacto. Este incremento se debe al proceso de dolarización explicado al inicio del presente informe.

Como resultado global del proceso de dolarización, se obtiene un saldo acreedor de la cuenta Resultados de la Exposición a la Inflación.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

Con relación al Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2000 y compararlo con 1999, se puede observar que las ventas se incrementaron en un 113% respecto al año anterior. Similar proporción se observa en el costo de ventas. Sin embargo los gastos de operación presentan un incremento del 62.51%, lo que indica que hubo optimización de recursos, en vista de que su incremento fue mucho menor al incremento de las ventas. Como resultado vemos que la Utilidad antes de Impuestos y Participación de Trabajadores del año 2000 supera en el 79.36% a la del año 1999.

Es necesario aclarar que la utilidad obtenida en este ejercicio, es producto de la actividad empresarial, no habiendo tenido sino una mínima incidencia la cuenta Resultados de la Exposición a la Inflación resultado del proceso de dolarización.

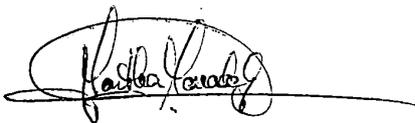
CONCLUSIONES:

De todo lo expresado anteriormente se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- **Los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa al 31 de diciembre del año 2000.**
- **El proceso contable se sujeta a los Principios de Contabilidad de general aceptación.**
- **Los Administradores de la Compañía, cumplen a cabalidad con las resoluciones de la Junta General.**
- **La empresa cumple oportunamente con las obligaciones tributarias, laborales, etc. y en general con todas las obligaciones impuestas por los organismos de control.**

Para concluir, debo indicar que mi opinión, es que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 son confiables.

Atentamente,



**Ing. Martha Mena Valencia
COMISARIO.**